

La educación ambiental para el desarrollo local sostenible.

Environmental education for sustainable local development.

Autoras: M Sc. Arelis Rodríguez-Potrillé, M Sc. Yigién Salazar-Cisneros, Lic. Keyler Nieto-Romero.

Organismo: Universidad de Guantánamo (UG). El Salvador, Guantánamo, Cuba.

E-mail: keyler@fcs.cug.co.cu

Resumen.

Se aborda la educación ambiental y el desarrollo sostenible en la comunidad desde una mirada sociocultural, utilizando la metodología desde la perspectiva del trabajo comunitario y la Educación Popular, todo esto permitió proponer acciones que responden a necesidades de la comunidad y a las características de los pobladores, permitiendo la participación activa de los mismos en la solución de los problemas medioambientales existentes.

Palabras clave: educación ambiental; desarrollo sostenible; medio ambiente; educación popular.

Abstract.

It addresses environmental education and sustainable development in the community from a cultural look, using the methodology from the perspective of community work and popular education, all this allowed to propose actions that respond to community needs and the characteristics of the residents, enabling their active participation in solving existing environmental problems.

Keywords: environmental education; sustainable development; environment; popular education.

Introducción.

En la actualidad, los problemas relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente constituyen una preocupación para un número creciente de Estados y de personas en todo el mundo. La toma de conciencia de que la especie humana está en peligro de extinción se extiende en todo el planeta. De ahí que constituye una meta la erradicación del desequilibrio existente en la relación de las personas con el medio ambiente.

La presente investigación tiene como tema: La Educación Ambiental como alternativa para el desarrollo local sostenible en el Consejo Popular “Norte – Los Cocos – Confluente” del municipio Guantánamo y como objetivo: elaborar acciones, desde la óptica del desarrollo sostenible de la localidad, para fortalecer la educación ambiental de los residentes en el Consejo Popular Norte – Los Cocos – Confluente de Guantánamo.

La caracterización de la comunidad y los problemas medioambientales existentes permitieron proponer acciones comunitarias para la Educación ambiental de los pobladores y el desarrollo local sostenible. Estas acciones responden a necesidades de la comunidad y a las características de los pobladores, permitiendo la participación activa de los mismos en la solución de los problemas medioambientales existentes.

Desarrollo.

Para desarrollar la investigación se utilizaron métodos y técnicas para la obtención y procesamiento de la información necesaria, permitiendo la caracterización de la comunidad, la elaboración de los referentes teóricos de la investigación y la propuesta de acciones que contribuyan a la Educación Ambiental de los residentes en la comunidad:

Sobre los principales problemas que afectan el medio ambiente en la comunidad, se identificaron los relacionados con la existencia de zanjas a cielo abierto con enyerbamiento, vertederos en las márgenes del río y en áreas cercanas a las viviendas, animales en zonas aledañas a las viviendas e incluso dentro de ellas fundamentalmente en horas de la noche cuando todos están en ellas, con las afectaciones que puede traer para la salud humana, existencia de focos de mosquitos y de ratones por los microvertederos. Considera que estos problemas son causas de varias enfermedades como dengue, enfermedades diarreicas y el parasitismo intestinal.

En la entrevista al coordinador de los promotores culturales, la promotora cultural de la circunscripción, la secretaria del bloque de la FMC, la coordinadora de la zona de los CDR y el secretario del núcleo del PCC de la circunscripción, se pudo constatar coincidencias con lo planteado por el Presidente del Consejo en lo relativo a la Educación Ambiental en los pobladores de la comunidad, en los problemas que más afectan el medio ambiente y los factores que los condicionan, enfatizando en las indisciplinas sociales y en la falta de medidas severas con los que las cometen.

Sobre las consecuencias para las personas y en particular para la salud opinan que como resultados de los problemas que tiene el barrio de insalubridad y de convivencia se manifiestan las enfermedades que se han descrito.

Se encuestaron 41 vecinos del barrio que representan el 31,8% de los 146 adultos. Como resultados de la encuesta se pudo señalar:

- 28 plantean tener conocimientos sobre educación ambiental adquiridos en la escuela.
- 32 consideran que la cría y tenencia de animales cerca o dentro de la casa perjudica a la salud humana.
- Es opinión de 17 de los encuestados que es necesario tener los animales cerca de la casa debido al robo.
- 29 plantean que los micro-vertederos se crean por la falta de recogida de la basura por parte de Servicios comunales, 8 porque las personas son indolentes 4 porque las medidas que se aplican son muy débiles.
- No se realizan actividades en el barrio que promuevan la educación ambiental donde participen de conjunto todos los factores.

La observación, realizada en diferentes horarios y días de la semana permitió concluir que:

- La calle no está pavimentada.
- Existen viviendas en construcción, con piso de tierra, con letrinas y abundan las fosas para la recogida de las aguas albañales y los desechos humanos.
- No existe sistema de alcantarillado con protección, por lo que abundan las zanjas a cielo abierto.
- Hay animales en corrales y patios muy próximos a las viviendas e incluso en partes de las viviendas cerca de donde se encuentran las personas.
- Acumulación de basura en solares y en las márgenes del río.
- Solares con enyerbamiento.
- Existen indisciplinas sociales.

Las acciones tienen directrices concretas para transformar la realidad, que se tuvieron en cuenta y se debatieron en diferentes escenarios con los actores:

- La información ofrecida por el diagnóstico, así como el análisis integral de los problemas y sus posibles causas.
- Los objetivos a lograr y la planificación de las actividades que se deben incluir en la propuesta para el logro de los objetivos.
- Etapas de sensibilización a los funcionarios y a las personas de la comunidad, para lograr su implicación en las acciones.
- Acciones a desarrollar por etapas.

Las acciones que se proponen conducen a que todos los vecinos se integren para la solución de los problemas que afectan de manera común a la comunidad, se adquieran elementos esenciales de Educación ambiental y con ello la toma de conciencia que conduzca a un cambio de actitud en las relaciones del hombre y el medio. Se vincula este proceso educativo-formativo con el desarrollo comunitario, fortaleciendo los sentimientos y el respeto hacia el medio ambiente. Las acciones se encuentran vinculadas con la vía no formal de Educación Ambiental, que posibilita:

- Promover la introducción de la dimensión ambiental en la actividad de los centros científicos-recreativos y científicos culturales.

- Promover la introducción de la Educación ambiental en la gestión de las instituciones y centros especializados vinculados a la promoción de la cultura, el deporte y la recreación.
- Desarrollar proyectos educativos comunitarios dirigidos a capacitar a las comunidades para participar de forma efectiva en la solución de sus problemas ambientales.
- Contribuir a la formación de modos de vida sanos y relaciones de convivencia armónica entre las personas y con su entorno natural, social y cultural.
- Promover el intercambio entre funcionarios de la comunidad de las organizaciones políticas y de masas y otras, para contribuir a fortalecer la capacidad de participación de sus organismos y organizaciones en la solución de los problemas locales.

En la propuesta se exponen un conjunto de acciones que implican a todos los miembros de la comunidad para lo cual se tuvo en consideración las necesidades y sugerencias expresadas por ellos y que se encuentran recogidas en los resultados de las encuestas y entrevistas.

Las acciones planificadas poseen un carácter participativo, pues integran de forma activa a los miembros de la comunidad interesados en cambiar las condiciones ambientales existentes. Con la participación se garantiza:

- Aumentar la motivación y satisfacción en el proceso de transformación de la realidad ambiental comunitaria, en la medida en que aprenden la importancia que reviste el cuidado y protección del medio ambiente para la salud de la presente y futuras generaciones.
- Aumentar la creatividad de los miembros de la comunidad interesados en la protección del entorno natural y el construido.
- Impulsar a las personas a aceptar responsabilidades en las actividades encaminadas al cuidado y la protección del medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible en la comunidad.

Propuesta de acciones.

Objetivo:

Elevar la Educación Ambiental en la comunidad mediante acciones por la vía no formal que impliquen la participación de todos y todas y conduzcan al cuidado y protección del medio ambiente para el desarrollo sostenible

Metas:

- Incrementar los conocimientos sobre el medio ambiente y sus componentes.
- Modificar hábitos higiénicos sanitarios en la comunidad.
- Controlar la situación del deterioro medioambiental.
- Transformar las prácticas socioculturales que afectan al medio ambiente.
- Lograr el desarrollo sostenible en la comunidad.

Acciones:

I. Talleres de sensibilización en la comunidad.

Objetivo: Fortalecer la estructura de las Brigadas Autofocales, así como su funcionamiento.

Responsable: Presidenta Comité de Defensa de la Revolución.

Participan: representante de la coordinación de la zona de los CDR, promotora cultural de la circunscripción, representante de la FMC, representante del núcleo del PCC y representante de higiene y epidemiología.

Fecha: Semestral

Forma de Evaluación: por el resultado del trabajo realizado sistemáticamente.

II- Capacitar a los miembros de las Brigada Autofocales y a los Agentes de Cambio en cuanto a medio ambiente y Educación Ambiental Comunitaria.

Objetivo: Lograr que los miembros de las brigadas adquieran conocimientos teóricos y prácticos sobre la educación ambiental en la comunidad.

- Coordinar con los Especialistas de Higiene y Epidemiología, así como el médico del consultorio sobre las diferentes afecciones epidemiológicas en la comunidad.
- Talleres de Capacitación sobre medio ambiente y Educación Ambiental a los implicados.
- Charlas con los pobladores sobre el saneamiento ambiental.

Responsable: el promotor cultural y Presidenta del Comité de Defensa de la Revolución. Especialista de higiene y epidemiología, el Médico de la familia, y Jefe Brigada de la Campaña Antivectorial.

Participan: miembros de las Brigadas Autofocales y los pobladores.

Fecha: mensual

Forma de Evaluación: durante el proceso a través del intercambio y la participación de forma individual, aportando lo interesante, positivo y negativo de las actividades realizadas.

III. Higienizar la comunidad con recursos propios para mantener el medio ambiente en condiciones saludables.

Objetivo: Lograr un ambiente higiénico saludable en el barrio para mejorar la calidad de vida de los pobladores.

- Limpiezas sistemáticas, especialmente en las márgenes del río y zanjas sin canalizar, así como en otras zonas vulnerables en la comunidad.
- Sembrar árboles en las márgenes de los ríos y zonas aledañas.
- Eliminar los micros vertederos de residuales sólidos en solares yermos dentro del propio barrio.
- Crear parcelas y organopónicos dentro del propio barrio.
- Alejar los animales de corral (aves, cerdos, caballos, etc) de la cercanía de la vivienda.
- Mejorar las condiciones de vida con acciones constructivas en las viviendas.

Responsable: presidenta Comité de Defensa de la Revolución y Jefe Brigada de la Campaña Antivectorial

Participan: miembro de las Brigadas Autofocales, representante de higiene y epidemiología y pobladores.

Fecha: todos los meses

Forma de evaluación: por los resultados del control de vectores en el área y la higiene de la comunidad.

IV- Propiciar actividades con niños y jóvenes.

Objetivo: Incentivar la participación de niños y jóvenes en el cuidado y protección del medio ambiente en la comunidad.

Talleres de dibujo y /o pintura donde reflejen cómo desean que fuese su barrio.

- Taller de creación con naturaleza muerta u otros materiales desechables.
- Exposición de los objetos artesanales creados.

Responsables: instructores de artes (artes plásticas), Promotores Culturales y la escuela.

Participan: niños y jóvenes de la comunidad.

Fecha: bimensual.

Forma de evaluación: por la calidad de los mejores trabajos realizados, se otorgan categorías (Excelentes, Bien, Regular) Todos fueron estimulados.

V- Promover el conocimiento de la dimensión ambiental comunitaria.

Objetivo: Fomentar la cultura ambiental entre los pobladores y las instituciones socioculturales.

- Conversatorios sobre medio ambiente y desarrollo comunitario.
- Taller sobre medio ambiente en coordinación con los compañeros del CITMA.
- Celebración de fechas de conmemoración ambiental con potencialidades para abordar temas educativos sobre contaminación ambiental.

Responsable: presidente Comité de Defensa de la Revolución y factores de la comunidad.

Participan: miembros de las Brigadas Auto focales, representante de higiene y epidemiología y vecinos de la comunidad.

Fecha: trimestral.

Forma de evaluación: observación de la conducta de los pobladores.

VI. Fortalecer el conocimiento sobre el desarrollo medioambiental comunitario a través de las manifestaciones de arte.

Objetivo: Elevar la cultura ambiental de los pobladores, a partir de la interpretación de diferentes manifestaciones de arte.

- Presentación de obra cultural (teatro) donde se reflejen temas acerca de la problemática medioambiental presente en el barrio.
- Presentación de video - debates sobre temas relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente.

Responsable: presidentes de los Comité de Defensa de la Revolución y factores de la comunidad, así como el Promotor Cultural.

Participan: pobladores de la comunidad.

Fecha: trimestral.

Forma de evaluación: a través del comportamiento de los pobladores.

VII- Fomentar la creatividad comunitaria en función del cuidado del medio ambiente.

Objetivo: Demostrar buenas prácticas en función de mejorar y proteger el entorno.

- Creación y activación de un grupo de trabajo para la confección de señales, carteles y otros elementos para el cuidado y protección del río y otras áreas vulnerables en la comunidad.

Responsable: promotores culturales y factores de la comunidad.

Participan: pobladores de la comunidad.

Fecha: trimestral.

Forma de evaluación: impacto en el entorno.

VIII- Monitoreo de las acciones planificadas.

- Realizar un estudio para conocer si se han elevado los conocimientos sobre la Educación Ambiental en los pobladores de la comunidad y su impacto en el medio ambiente.
- Reunión de control de las acciones ejecutadas con los integrantes del grupo gestor y agentes de cambios implicados en las actividades.

Responsables: presidente Consejo Popular, Delegado de la circunscripción, médico de la familia y coordinador de la zona de los CDR.

Participan: pobladores, promotores culturales, organizaciones políticas e instituciones enmarcadas en el barrio.

Fecha: Semestral

Forma de Evaluación: mediante análisis de resultados de las técnicas aplicadas.

Conclusiones.

Las acciones propuestas a los miembros de la comunidad, por su magnitud de desarrollo sociocultural, proporcionan una vía de solución a las condiciones que contribuyen al deterioro del medio ambiente, elevan la Educación Ambiental de los pobladores y conducen al desarrollo sostenible de la localidad.

Bibliografía.

Alonso, M. M. e. H. S. (2002). *Para investigar en comunicación Social. Guía Didáctica*. La Habana.

Alvira Martín Francisco, M. G. F. y. o. (2002). *Selección de lecturas de metodología, métodos y técnicas de la investigación social II* La Habana.

autores., C. d. (2007). *Derecho Ambiental Cubano*. La Habana.

Carlos., N. H. (1998). *La Revolución Ética*.

Castro Ruz, F. (1993). Discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, Brasil. . *Cuba Verde*(3), 63-64.

CITMA. (1995). *Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo*. La Habana.

George., R. (2003). *Teoría sociológica contemporánea*. La Habana. Cuba.

Gnedenco, B. (1985). *La Dialéctica y los métodos científicos generales de investigación*. La Habana.

Iroelmis, D. d. I. C. (2012). *La educación ambiental en la comunidad Morel de Baracoa*. Unpublished Trabajo de Diploma.

Miguel., M. P. C. *La educación ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las instituciones educativas*.

Pardo, M. (1999.). *Sociología y medio ambiente. Estado de la cuestión*. Madrid, España.

Hombre, Ciencia y Tecnología ISSN: 1028-0871 Vol. 17, No.3, julio-septiembre pp.96-103, 2013

Pérez, A. (1998). Acción territorial para la Educación Ambiental. *Luz Propia*.(4), 10.

Valdés Valdés, O. (1996). *La Educación Ambiental en el desarrollo sostenible: Concepción, resultados, logros y perspectivas en Cuba*. La Habana.

Valencia Alarcón, C. A. *Medio Ambiente y Participación Comunitaria*.

Fecha de recibido: 17 abr. 2013

Fecha de aprobado: 20 jun. 2013